



CONSEJERÍA
DE SECTOR
PRIMARIO
Y SOBERANÍA
ALIMENTARIA

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA 13.0.1.

Nº Libro de Resoluciones:

RESOLUCIÓN

Nº Resolución: 22/297R-AGP Fecha: indicada al pie de página Sig: BNG/ipb

Nº Expediente: XP0582/2022

Asunto: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA EL CONTRATO DENOMINADO "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA EL SERVICIO TÉCNICO DE GRANJA AGRÍCOLA EXPERIMENTAL".

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL), y disposiciones complementarias, y en aplicación del artículo 127.2 de la LBRL, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, y por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre; y de la Disposición Adicional Segunda, punto cuatro, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; ello en virtud del Acuerdo de Delegación de Competencias adoptado por el Consejo de Gobierno Insular de fecha 31 de julio de 2019.

A la vista de los artículos 116, 117, 122 y 124 de la referida Ley de Contratos del Sector Público. Vista la resolución de inicio nº 22/181R-AGP, de fecha 22 de junio de 2022,

Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 10 de agosto de 2022, por el cual se acuerda la aprobación del gasto de carácter plurianual para los ejercicios 2022 y 2023, con la siguiente distribución del gasto:

EJERCICIO PRESUPUESTARIO	IMPORTE NETO (€)	IGIC (€)	IMPORTE TOTAL (€)
2022	11.000,00	770,00	11.770,00
2023	22.000,00	1.540,00	23.540,00
TOTAL EJECUCIÓN (1 AÑO)	33.000,00	2.310,00	35.310,00

Código Seguro De Verificación	5kFvAfdI0odtAmvZJGw8Lw==	Fecha	22/08/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Miguel Antonio Hidalgo Sanchez		
	Belinda Nuez Gonzalez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/5kFvAfdI0odtAmvZJGw8Lw=	Página	1/2



Nº Resolución:	22/297R-AGP
Fecha:	Indicada al pie de página



**CONSEJERÍA
DE SECTOR
PRIMARIO
Y SOBERANÍA
ALIMENTARIA**

SERVICIO
ADMINISTRATIVO DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA 13.0.1.

Vistos los informes de fiscalización favorables del Servicio Asesoría Jurídica de fecha 5 de agosto de 2022 y de la Intervención General, de fecha 19 de agosto de 2022

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación para el contrato denominado "Suministro de productos de ferretería y construcción para el Servicio Técnico de Granja Agrícola Experimental".

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán este contrato.

TERCERO.- Aprobar la apertura de la licitación mediante procedimiento Abierto simplificado y trámite anticipado.

Dado por el Consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, en la fecha al pie indicada, de todo lo cual, como Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, doy fe.

**EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR
P.D. EL CONSEJERO DE SECTOR
PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA
(Acuerdo, 31 de julio de 2019)**

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR
P.D. LA JEFA DE SERVICIO
(Decreto núm. 25/2022, de 22 de junio de
2022)**

Miguel Hidalgo Sánchez

Revisado y Conforme
La Jefa de Servicio Administrativo de
Agricultura, Ganadería y Pesca.
P.-A. La Técnico de Administración
General

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Crtra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	5kFvAfdI0odtAmvZJGw8Lw==	Fecha	22/08/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Miguel Antonio Hidalgo Sanchez		
	Belinda Nuez Gonzalez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/5kFvAfdI0odtAmvZJGw8Lw=	Página	2/2

